ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un Establecimiento Público de Orden Nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el Desarrollo Social y Técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Además, es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA:

- Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de la formación profesional integral.
- Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
- Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.
- Fomentar el bienestar de sus aprendices implementando planes y programas que ayuden al desarrollo físico y social.

El Plan de Acción de formación del CTTAOA, debe responder al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, los Planes de Ordenamiento Territorial, los Planes de Desarrollo Departamental y municipales y las necesidades del sector productivo en el desarrollo económico del país. En atención a lo anterior y a las exigencias de calidad y oportunidad propias de los procesos de formación profesional, se requiere necesariamente identificar y satisfacer las distintas variables que inciden en el aprendizaje y que son fundamentales para garantizar la calidad, oportunidad y efectividad de éstos.

OBJETO: 5_9549_304 Contratar servicios profesionales para la realización de auditoria bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 para el laboratorio de servicios tecnológicos del Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.

1. Clasificación UNSPSC

De conformidad con el numeral 2 del Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto contractual se enmarca en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	**GRUPO**	**Código – Segmento**	**Código – Familia**	**Código - Clase**	**Código – Producto**	**Descripción**
1	[F]	84	11	16	84111603	Auditorías internas

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (primario).

El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

La importancia del sector secundario radica en que este comprende el comienzo de la industrialización de la materia prima, lo cual es una necesidad para toda la población porque aporta no solo productos elaborados los cuales satisfacen determinadas necesidades, sino también productos semielaborados, en ocasiones indispensables para la ejecución de ciertos procesos productivos. A su vez este sector provee grandes ingresos a la economía, aportando puestos de empleo, aumentando su tamaño económico, y fortaleciendo las relaciones interculturales que se forman a través de la exportación de productos.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Sector perteneciente al objeto contractual

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	X

4. ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	

4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

5. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

No.	DEFINICIÓN	Marcar con una "X"
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

6. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA AMBIENTAL

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Regulado por norma ambiental		X	

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES:

7.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

El servicio de ser prestado de la siguiente manera:

- Días de auditoría: 2
- Modalidad de realización: presencial.
- Ciudad de realización: Santa Fe de Antioquia.
- Entrega de productos: Informe de auditoría y recomendaciones que permitan dar alcance a las no conformidades identificadas.

La auditoría será comprendida en las siguientes etapas:

Etapa 1. Plan de auditoría: El laboratorio entregará el formato Plan de auditoría 9549-68-MC-F-07 al equipo auditor. El equipo auditor entregará el Plan de auditoría 9549-68-MC-F-07 diligenciado al Responsable del Sistema de Gestión de Servicios Tecnológicos, mínimo 7 días calendario previo a la fecha programada para la ejecución de la auditoría interna, para su acuerdo.

Etapa 2. Auditoría interna: La ejecución de la auditoría interna se realizará de forma presencial en un periodo de 2 días calendario, en horario de 8 horas diario en jornada laboral del laboratorio, para determinar la adecuación, eficacia, implementación y conformidad de los requisitos bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017 aplicado al alcance de la revisión del Sistema de Gestión del laboratorio, opción A de OCCILAB, a excepción de:

7.1.1 c) Solicitudes ofertas y contratos
7.1.3 declaración de conformidad con una especificación o norma para el ensayo.
7.2.1.6 El laboratorio no desarrollo métodos.
7.3 Muestreo
7.6.2 El laboratorio no realiza calibraciones a sus propios equipos
7.8.2.1 k) El laboratorio no realiza muestreo, por lo que no aplica: la referencia al plan y método de muestreo usados por el laboratorio u otros organismos.
7.8.3 b) El laboratorio no da declaración de conformidad con los requisitos o especificaciones
7.8.3 d) El laboratorio se abstiene de dar opiniones e interpretaciones
7.8.3.2 El laboratorio no es responsable de la actividad de muestreo, por tanto, los informes no incluyen los requisitos enumerados en el apartado 7.8.5, cuando sea necesario para la interpretación.
7.8.4 Requisitos específicos para los certificados de calibración. OCCILAB no realiza calibración
7.8.5 Información del muestreo
7.8.6 Información sobre declaraciones de conformidad.
7.8.7 Información sobre opiniones e interpretaciones

Testificación de los siguientes métodos de ensayo:

Ensayo (E3)	Técnica (E4)	Sustancia, material, elemento o producto a ensayar (E5)	Familia de Técnicas (E6)	Documento Normativo (E8)
Determinación de Conductividad eléctrica	Electrometría	Agua superficial	Electrométrico / Potenciométrico	SM 2510 B. Ed. 24th 2023
Determinación De Color	Espectrofotometría ultravioleta - visible	Agua superficial	Colorimetría (comparación, fotometría y espectrofotometría, nefelometría)	SM 2120 C, Ed 24, 2023
Determinación de nitritos	Espectrofotometría ultravioleta - visible	Agua superficial	Colorimetría (comparación, fotometría y espectrofotometría, nefelometría)	SM 4500 NO2- B. Ed. 24th 2023
Determinación de cloruros	Volumetría	Agua superficial	Volumétrica	SM 4500 Cl- B. Ed. 24th 2023
Determinación de alcalinidad	Volumetría / Electrometría	Agua superficial	Volumétrica	SM 2320 B. Ed. 24th 2023
Determinación de dureza total	Volumetría / Electrometría	Agua superficial	Volumétrica	SM 2340 C. Ed. 24th 2023
Determinación de dureza cálcica	Volumetría / Electrometría	Agua superficial	Volumétrica	SM 3500 Ca B. Ed. 24th 2023

Etapa 3. Informe de auditoría interna: El laboratorio entregará al equipo auditor el formato "Informe de auditoría 9549-68-MC-MC-F-05". El equipo auditor deberá entregar el informe en 5 días calendario después del cierre de la auditoría interna, con los Resultados, hallazgos y observaciones (recomendaciones e información relevante resultante de la auditoría) junto a la lista de chequeo y demás registros utilizados para el desarrollo de la auditoría.

Además de:

- Revisión y aprobación del plan de acción derivado de las no conformidades halladas durante la auditoría interna en 2026 de la norma ISO/IEC 17025:2017.

- Revisión de cierre de no conformidades de auditoría interna de 2025 de la norma ISO/IEC 17025:2017

Redacción de los hallazgos: Para una adecuado entendimiento y comprensión de los hallazgos, estos se deben contener lo siguiente:

- **No conformidad: La redacción del hallazgo no conforme al incumplimiento de un requisito, se debe redactar el requisito en forma negativa y que contenga:**
 - Lugar: Sitio donde está ocurriendo el efecto o se evidenció la situación (área metropolitana, regional, localidad, dependencia, oficina, etc.).
 - Evidencia: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que es pertinente para la auditoria y que se encontró en el lugar del hallazgo.
 - Criterio: Políticas, procedimientos o requisitos usados como referencia frente al cual se compara la evidencia de la auditoría.
 - Hallazgo: Resultados de la evaluación de la evidencia frente a los criterios de la auditoría.

- **Oportunidad de mejora**:
 - Iniciar con las palabras “es un riesgo…”.
 - La descripción de las razones que soportan el riesgo.
 - Los posibles impactos si se materializa el riesgo.

8. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los esfuerzos del SENA- Servicio Nacional de Aprendizaje, se orientan a garantizar que la planeación estratégica sea presupuestalmente viable y sostenible, asegurando una articulación entre la estrategia y la operación, a desarrollar una adecuada priorización en la asignación de recursos mediante el diseño e implementación de estrategias, objetivos, actividades, indicadores y productos que permitan en esta vigencia cumplir los retos consignados del Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.

Actualmente en el laboratorio OCCILAB del Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, se realizan análisis de pruebas de laboratorio, en el cual se ofrecen los siguientes servicios:



Para la toma y análisis de las pruebas, el laboratorio cuenta con un montaje de maquinaria y equipo especializado adquirido con los recursos asignados en el marco de la política de Competitividad y Desarrollo Tecnológico para la ejecución de los planes de acción. Para garantizar la prestación de los servicios bajo estándares de calidad y pertinencia, estos equipos de laboratorio requieren el mantenimiento y la calibración adecuada para su correcta funcionalidad.

Sumado a lo anterior, El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de acuerdo a la Ley 119 de 1994 y el acuerdo 10 de 2024, en su línea tecnológica Línea SENA se transforma, tiene como función: la generación de proyectos y planes de tipo social relacionados con procesos asociados a la formación profesional integral que mantenga al SENA como una entidad competitiva, con desarrollo tecnológico y como referente nacional e internacional mediante los mecanismos de intervención de laboratorios que son: “mecanismos de prestación de servicios de ambientes especializados ofrecidos a la comunidad educativa, empresas, personas, población vulnerable o de especial atención por parte del estado; permite llevar a cabo desarrollo técnicos, científicos y/o de investigación e innovación con productos definidos para generación de innovación, ,competitividad y desarrollo tecnológico”.

Con base en lo anterior, el Complejo Tecnológico; Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, por medio de la línea estratégica Línea SENA se transforma, en aras de cumplir sus objetivos de prestar servicios de análisis y consolidación de resultados de las pruebas de laboratorio siguiendo los principios de oportunidad y veracidad, criterio técnico y normatividad vigente, mediante la mejora continua y el uso eficiente del recurso humano y tecnológico; formula el plan de acción con título: Consolidar el portafolio de servicios tecnológicos de OCCILAB - Laboratorio de Análisis del Occidente Antioqueño bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 que dé respuesta a las

necesidades asociadas al uso de suelo y de las aguas asociadas al sector productivo y comercial de la subregión, y que impacte la competitividad, la ciencia y la tecnología del capital humano del centro de formación del occidente de Antioquia. Por eso, se requiere la adquisición de ensayos de aptitud con el fin de demostrar la competencia técnica del laboratorio y que los resultados generados por este son confiables, y comparables con otros laboratorios que hacen los mismos ensayos tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, como cumplimiento tanto de la implementación del sistema de gestión de calidad en laboratorios de ensayos en la norma ISO/IEC 17025:2017, en su requisito 8.8 Auditoría interna y como cumplimiento de la resolución 104 de 2022 del ente acreditador IDEAM, para la cual el laboratorio se encuentra acreditado bajo la resolución N 0085 del enero de 2025, se requiere de la de la realización de auditoría interna.

Por los anteriores aspectos, la Regional Antioquía, en nombre del Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, requiere contratar con persona jurídica o natural que cuente con experiencia demostrable en la realización de la actividad de una forma técnica y adecuada a las características de un laboratorio de aguas. Y, en general, todos los requerimientos de los laboratorios de análisis químicos y físicos para el laboratorio de ensayos y con ello contribuir de manera satisfactoria y eficiente a la misión institucional.

El objeto contractual deberá desarrollarse con un proveedor nacional, donde los auditores demuestren el cumplimiento de los requisitos solicitados y con experiencia en el ramo mencionado en el párrafo anterior y que cumpla con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y de calidad exigidas por el SENA

Aspectos Económicos.

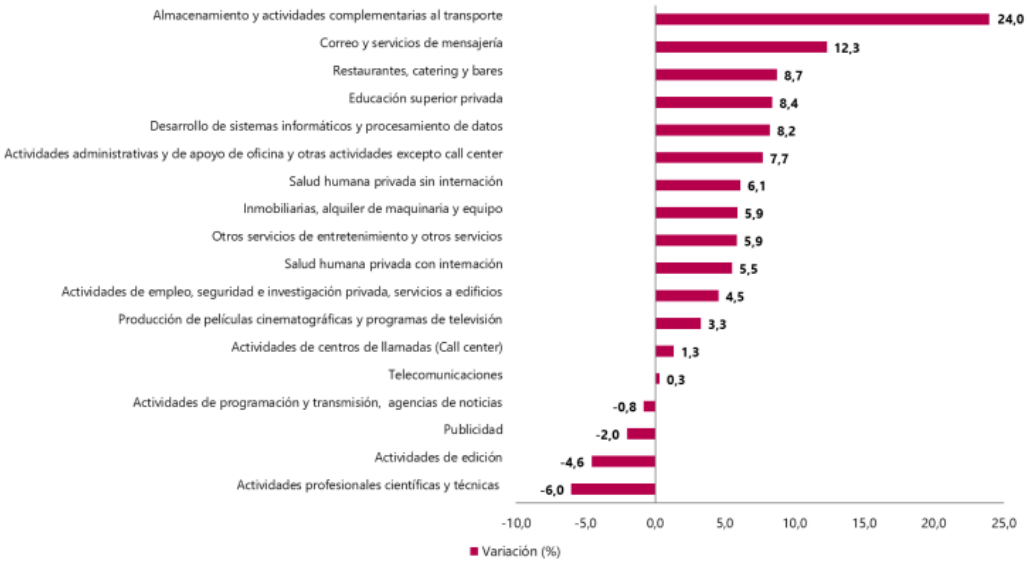
La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios en el mes de noviembre 2024/noviembre 2023

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ / noviembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios entre noviembre 2024/noviembre 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024P / noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,8	-0,5	2,3	-1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,1	-1,0	-1,3	-2,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	0,4	-0,3	-0,5	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	-7,0	-5,0	-1,0	-1,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,4	2,0	1,4	2,0	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,6	-4,0	0,4	-1,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,3	-2,7	-1,6	-1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,3	0,0	-1,4	0,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	0,1	2,5	-0,1	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-8,0	-4,3	-3,2	-0,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,3	1,3	-7,3	-1,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-4,8	0,5	-0,8	-0,7	-3,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,6	-1,8	-2,9	0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,1	-0,9	8,2	-0,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,1	-0,9	-2,0	0,1	-0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,1	2,2	-3,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,2	0,0	0,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,9	-1,1	0,3	-0,1	--

Fuente: DANE, EMS
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Evolución por subsector de servicios

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas anual noviembre 2024/noviembre 2023.

En noviembre de 2024, los servicios de publicidad registraron una variación negativa de 2,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 7,3% y los salarios registraron un crecimiento de 14,7%, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 11. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Publicidad
Total nacional
Noviembre 2024[P]

Índice (ene 2022-nov 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-2,0**	
	Ingresos por servicios prestados	-2,0	-1,9
	Ingresos por venta de mercancías	-22,2	-0,1
	Otros ingresos no operacionales	-7,0	0,0
Personal ocupado total	**Personal ocupado total***	**-7,3**	
	Permanente	3,7	1,3
	Temporal directo	-11,7	-7,3
	Agencias	-48,1	-1,2
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**14,7**	
	Salarios personal permanente	7,7	9,2
	Salarios temporal directo	14,0	5,5

Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en noviembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 2,0%, que se explica por una variación negativa de 2,0% en los ingresos por servicios, de 22,2% en la venta de mercancías y de 7,0% en los otros ingresos operacionales.

En noviembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,3%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica principalmente por la disminución de 11,7% en el personal temporal directo y de 48,1% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal permanente registró un incremento de 3,7%.

Mientras que los salarios en noviembre de 2024 presentaron un aumento de 14,7%, en comparación con noviembre de 2023, que se explica por el incremento de 7,7% en los salarios del personal permanente y por el aumento de 14,0% en los salarios del personal temporal directo.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-nov2024.pdf

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Al cierre de 2024, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia registró una variación anual del 5,20%, una disminución significativa en comparación con el 9,28% reportado en diciembre de 2023.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	**5,20**	0,45	**0,46**

Fuente: DANE, IPC

Al cierre de 2024, Colombia registró una inflación anual del 5,20%, una disminución notable frente al 9,28% observado en 2023. Aunque esta cifra es la más baja desde 2021, aún supera la meta del 3% establecida por el Banco de la República.

Principales contribuyentes al aumento anual:

- **Educación:** Incremento del 10,62%, con alzas significativas en educación secundaria (13,28%) y educación preescolar y básica primaria (12,21%).
- **Restaurantes y hoteles:** Aumento del 7,87%, impulsado por mayores costos en servicios de alimentación y hospedaje.
- **Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles:** Variación del 6,9%, reflejando incrementos en servicios públicos y vivienda.

Divisiones con variaciones menores o negativas:

- **Información y comunicación:** Disminución del 0,93%, destacando una reducción del 23,46% en equipos de telefonía móvil y similares.

Variación mensual en diciembre de 2024:

En diciembre, la inflación mensual fue del **0,46%,** ligeramente superior al 0,45% del mismo mes en 2023. Las divisiones que más contribuyeron a esta variación fueron:

- **Restaurantes y hoteles:** 0,99%
- **Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles:** 0,58%
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas:** 0,53%

En diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (7,30%), arriendo efectivo (7,55%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,12%), transporte urbano (8,21%), combustibles para vehículos (6,77%), frutas frescas (17,40%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,05%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), suministro de agua (7,30%) y chocolate y productos a base de chocolate (61,58%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: huevos (-9,85%), vehículo particular nuevo o usado (-2,71%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,46%), tomate (-14,96%) y aceites comestibles (-6,08%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	7,30	0,91
Arriendo efectivo	7,55	0,69
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,12	0,59
Transporte urbano	8,21	0,37
Combustibles para vehículos	6,77	0,23
Frutas frescas	17,40	0,20
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,05	0,18
Educación preescolar y básica primaria	12,21	0,17
Suministro de agua	7,30	0,14
Chocolate y productos a base de chocolate	61,58	0,14

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

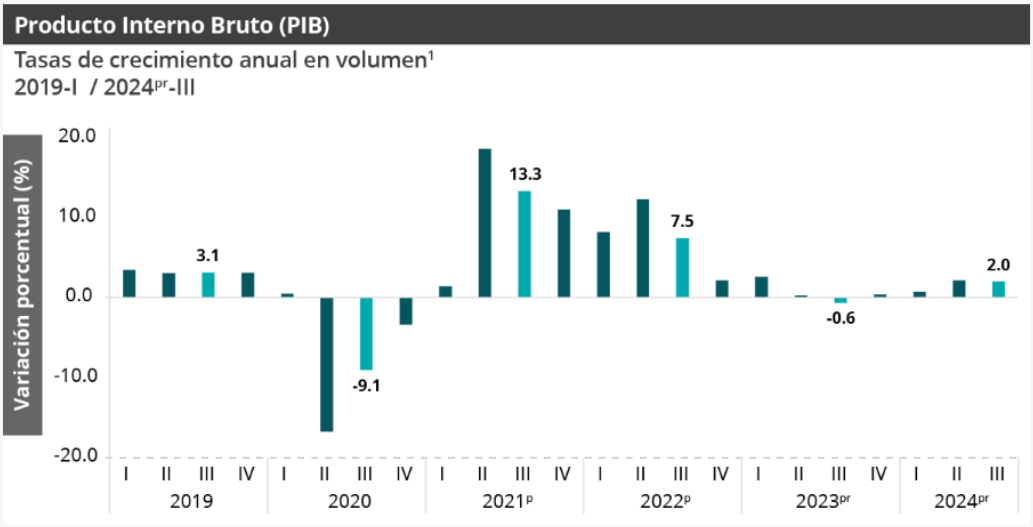
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2024/bol-IPC-dic2024.pdf

Producto Interno Bruto (PIB)

Al cierre de 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación, aunque a un ritmo moderado. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 2,0% interanual en el tercer trimestre de 2024, ligeramente por debajo de las expectativas del mercado, que anticipaban un 2,3%.

Información III trimestre 2024pr

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

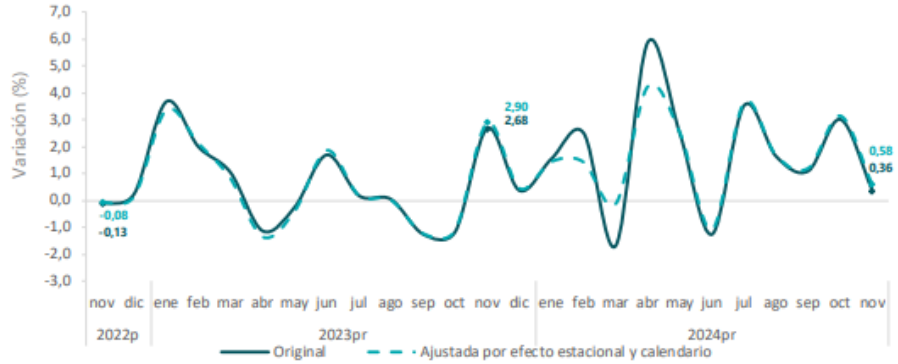
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf

INDICE DE ACTIVIDADES TERCIARIAS

Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2022-2024 noviembre.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Noviembre de 2024pr

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (noviembre)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Contenido

- Introducción
- Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía
- Resultados desagregados por actividades primarias[1], secundarias[2] y terciarias[3]
- Revisión de las cifras del ISE
- Ficha metodológica
- Glosario

9. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

NO. Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CENTRO
CO1.PCCNTR.2915036	QUIRAL CONSULTORES S.A.S.	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA. S/R. 9-2021-004885	$ 9.248.859	Mínima cuantía	CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA, Manizales Caldas
CO1.PCCNTR.2827335	QUIRAL CONSULTORES S.A.S.	PRESTAR EL SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA BAJO LA NORMA ISO 17025:2017 AL LABORATORIO AGROAMBIENTAL DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO	9.292.250	Mínima cuantía	COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO, Apartadó Antioquia

Fuente: SECOP II

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Previsibles que puedan afectar el proceso contractual de conformidad con lo establecido: (Anexo Matriz de Riesgos).

11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta tiene como fin determinar las condiciones y cantidades de un bien o servicio que se pretende vender en el mercado. La oferta es la cantidad de productos que se colocan a disposición del público consumidor (mercado) en determinadas cantidades, precios, tiempos y lugares. Dicho análisis permite evaluar las fortaleza y debilidades de un producto para posteriormente implementar estrategias que proporcionen ventajas competitivas sobre otros productores.

Al realizar este análisis se debe tener en cuenta los siguientes factores: precio del mercado, posibles oferentes, su precio y competencia, con este insumo y apoyado en las variables como el PIB y la inflación se puede tener una proyección del comportamiento de un producto en el mercado.

Oferentes en el mercado y experiencia

En el mercado colombiano existen una gran variedad de empresas con trayectoria, reconocimiento y la logística para proveer a la entidad el servicio de Auditoria interna para el laboratorio algunas de las empresas, que prestan el servicio en la región las podemos encontrar en la red de internet:

En la región, concretamente en el Departamento de Antioquia, concurren personas naturales o jurídicas, consorcios y/o uniones temporales que prestan el servicio que se pretende contratar de acuerdo con los requerimientos de la entidad.

En el mercado colombiano existen una gran variedad de empresas con trayectoria, reconocimiento y la logística para proveer a la entidad este tipo de servicios, algunas de las empresas, son:

- **CIC LIBI SAS**
- **CRHONOS ISO CONSULTORES**
- **INTEGRAL OK**

12. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El centro de formación ha adelantado procesos para contratar mantenimientos de sus diferentes equipos de laboratorio, maquinaria pesada y herramientas utilizadas en los procesos de formación.

El SENA a nivel nacional es un gran demandante de servicios de mantenimientos de sus equipos, maquinaria y herramientas que se utilizan en los procesos formativos para el cumplimiento de su misión.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10334485&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para estimar presupuesto se realiza promedio de precios basados en cotizaciones recibidas en la solicitud de invitación en SECOP II y también en las cotizaciones gestionadas por el equipo técnico con los proveedores interesados en participar del proceso.

Para estimar presupuesto se realiza promedio de precios basados en cotizaciones recibidas

Ver anexo técnico estudio de costos.

Se puede evidenciar al promediar las cotizaciones que el valor obtenido se ajusta a la realidad de los precios del mercado logrando establecer así un presupuesto para contratar el servicio cumpliendo con esto el objetivo planteado.

Se expide en Santa fe de Antioquia, el 05 de mayo de 2026

Firmado digitalmente por GOMEZ RIVILLAS WEIMAR
Fecha: 2026.08.25 16:58:37 -05'00'

WEIMAR GÓMEZ RIVILLAS
Subdirector (E)
Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño
SENA Regional Antioquia

Elaboró: Julieth Natalia Quintero Laverde/Responsable de la Gestión Técnica y Administrativa del Laboratorio